



Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Jalisco

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA  
LPLSC-008/2023**

**"ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO GENERAL Y SANITIZACIÓN DE EQUIPOS  
DE AIRE ACONDICIONADO"  
(Primera vuelta)**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 horas del día 19 de junio de 2023**, reunidos en la Sala de Juntas de la Unidad Centralizada de Compras del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicada en Calzada Lázaro Cárdenas 2305 Zona 1, Interior "L-11" y "L-101", Colonia Las Torres /C.P. 44920/ Guadalajara, Jalisco; para llevar a cabo la etapa de presentación y apertura de proposiciones correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-008/2023 "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO GENERAL Y SANITIZACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO" (PRIMERA VUELTA)**, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 65 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el 67 y 68 del Reglamento de dicha Ley, para tal efecto se encuentran presentes por parte de la convocante:

**Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez**, Director General Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del citado Tribunal.

**Lic. Alicia Yadira Gaona Sánchez**, Representante del Órgano Interno de Control de este Tribunal.

**C. Carmina Morales Rodríguez**, Representando al Área Requiriente del Tribunal.

Se apertura el acto a las **12:05 horas**, dando inicio con el ingreso de las propuestas en sobre cerrado de los licitantes que presentaron previo a este acto, los cuales quedaron registrados en tiempo y forma, de tal modo quedan como presentadas las propuestas a este acto, siendo las siguientes:

No.	LICITANTE	REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR:
1	ANA LUISA TORRES BORBÓN	GERARDO TORRES ORTIZ
2	CORPORATIVO SERUIOFFICE DE JALISCO, S.A. DE C.V.	GONZALO MEJORADA TORRES
3	CLIMAS Y MANTENIMIENTOS MAIRE, S.A. DE C.V.	RUBÉN PLACENCIA ARÉVALO

Participantes de los cuales únicamente el representante de la empresa CORPORATIVO SERUIOFFICE DE JALISCO, S.A. DE C.V., asistió al presente este acto.

Ahora bien, como resultado de la revisión del contenido de los sobres que fueron presentados se determina lo siguiente:

1. Respecto a la persona física ANA LUISA TORRES BORBÓN, se informa que la propuesta no cumple con el total de documentación vigente requerida en las bases de la licitación, en razón de que el anexo marcado con el número 11 de su propuesta, referente a la Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco, señala datos distintos a los del proceso de licitación que nos ocupa, por lo que solo se tiene por recibida y no será sometida a revisión por considerarse incompleta, lo anterior de acuerdo a lo establecido en los requisitos de las bases en mención.
2. En el caso del licitante CORPORATIVO SERUIOFFICE DE JALISCO, S.A. DE C.V., se informa que la propuesta no cumple con la totalidad de la documentación vigente requerida

en las bases de la licitación, en razón de que no presenta copia del Acta Constitutiva de la empresa, por lo que solo se tiene por recibida y no será sometida a revisión por considerarse incompleta, lo anterior de acuerdo a lo establecido en los requisitos de las bases en mención.

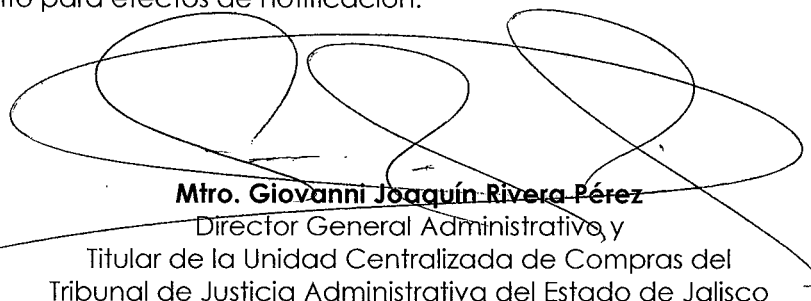
3. Con relación al licitante CLIMAS Y MANTENIMIENTOS MAIRE, S.A. DE C.V., se informa que la propuesta cumple con la totalidad de los requisitos solicitados en las bases de la licitación.

Ahora bien, en virtud de que no se tienen por lo menos dos propuestas susceptibles de ser analizadas técnicamente, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 71 y 72 fracciones VI y VII, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios de Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás relativos y aplicables del Reglamento de dicha Ley, **se declara desierto** el presente proceso, **por lo que se deberán publicar bases de licitación pública en segunda vuelta**, lo cual queda aprobado de conformidad a lo señalado en la presente acta.

La presencia del representante del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, tiene como finalidad el verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco el fallo que en su caso se emita.

#### CIERRE DEL ACTA

Se da por concluido el presente acto siendo las **doce horas con cuarenta minutos** del día de su inicio, sin existir algún otro comentario que hacer constar, firmando al margen y al calce las personas que intervinieron en este acto, la cual se pone a disposición de los licitantes a partir de este momento para efectos de notificación.



**Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez**  
Director General Administrativo, y  
Titular de la Unidad Centralizada de Compras del  
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco



**Lic. Alicia Yadira Gaona Sánchez**  
Representante del Órgano Interno de Control  
del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco



**C. Carmina Morales Rodríguez,**  
Representante del Área Requiriente del Tribunal.

La presente hoja, forma parte integral del Acta de presentación de propuestas técnicas y económicas de fecha 19 (diecinueve) de junio de 2023 (dos mil veintitrés), correspondiente a la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité, número LPLSC-008/2023 "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO GENERAL Y SANITIZACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO" (PRIMERA VUELTA) del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y consta de 2 (dos) fojas del Acta-----conste-